

## Revisión

# La imagen de la droga en la prensa española (1988-1992)

M.<sup>ª</sup> XESUS FROJAN PARGA

Profesora del Dpto. de Psicología Biológica y de la Salud

ROSA RUBIO, BEATRIZ PERIS

Becarias de tercer ciclo del programa de Psicología de la Salud.

Dpto. Psicología Biológica y de la Salud.

Universidad Autónoma de Madrid

### RESUMEN

*La información sobre drogas difundida por la prensa actúa de forma decisiva sobre la opinión que la sociedad se forma acerca de éste o cualquier otro tema. Con el objetivo de analizar la información publicada en España sobre el problema de la droga realizamos un estudio de las noticias aparecidas en los seis diarios nacionales de mayor tirada entre los años 1988 y 1992, ambos inclusive. En total se han contabilizado 5.757 noticias y estudiado su distribución anual, mensual y semanal. Posteriormente se han cuantificado y clasificado las noticias según el campo temático que traten (narcotráfico, asistencia, etc.) y el tipo de droga al que se refieran (heroína, alcohol, etc.). Un último análisis se ha dirigido a valorar el carácter positivo o negativo de los acontecimientos difundidos por la prensa. Los resultados encontrados permiten afirmar, entre otros datos, que los principales temas tratados por los diarios españoles referidos al problema de la droga son la delincuencia y el tráfico; la cocaína y la heroína son las sustancias psicoactivas de las que más se ocupa la prensa; las noticias sobre drogas, si bien en su mayoría pueden ser valoradas positivamente, destacan en primer término los aspectos más negativos del acontecimiento.*

**Palabras Clave:** Drogas. Medios de comunicación. Prensa.

### CORRESPONDENCIA A:

M.<sup>ª</sup> Xesús Froján Parga

Dpto. de Psicología Biológica y de la Salud. Facultad de Psicología.

Universidad Autónoma de Madrid.

Ciudad Universitaria de Canto Blanco

28049 Madrid

### **SUMMARY:**

*The information about drugs divulged by the press acts in a decisive way on the opinion that the society has about his theme or another one. With the propose of analysing the information published in Spain about the drug's problem, we performed an study of the news published among the six National newspapers with a major topy edition between 1988 and 1992 both inclusive. It has been accounted a total of 5.757 news and it has been studied its annual, monthly and weekly. Subsequently it has been quantified and classified the news depending on the thematic field that they deal with (narcotraffic, assistance, etc.) and the kind of drug that they refer to (heroin, alcohol, etc.). A last analysis has been directed to value the positive or negative nature of the events difused by the press. The results obtained allow to secure, among other facts, that the main themes dealt with by the spanish newspapers refered to the drugs problem are delinquency and traffic; therefore, cocaine and heroin are the psicoative substances that the press most occupy; the news about drugs though the majority of those news can be valued positively, the aspects most negatives of the event are emphasised in first plane.*

**Key Words:** *Drugs. Mass Media. Press.*

### **RÉSUMÉ**

*Les informations sur les drogues diffusées par la presse ont une répercussion décisive sur l'opinion que la société se forme à ce sujet comme à n'importe que autre sujet. Dans le but d'analyser les information publiées en Espagne sur le problème de la drogue, nous avons réalisé une étude des nouvelles apparues dans les six journaux nationaux de plus fort tirage entre les années 1988 et 1992. Nous avons relevé un total de 5.757 nouvelles et nous avons étudié leur distribution annuelle, mensuelle et hebdomadaire. Nous avons ensuite quantifié et classé les nouvelles selon sujets traités (trafic de drogues, soins, etc.) et le type de drogues dont il était question (héroïne, alcool, etc.). Une dernière analyse a consisté à évaluer le caractère positif ou négatif des événements diffusés par la presse. Les résultats permettent d'affirmer que: Les principaux sujets traités par les journaux espagnols concernant le problème de la drogue sont la délinquance et le trafic; la cocaïne et la héroïne sont les substances psychoactives dont la presse s'occupe le plus; les nouvelles sur le drogue, bien que la plus grande partie sa rapportent à des événements positifs, mettent surtout l'accent sur les aspects les plus négatifs de l'événements positifs, mettent surtout l'accent sur les aspects les plus négatifs de l'événement.*

**Mots Clé:** *Drogues. Moyens de communication. Presse.*

## INTRODUCCION

La gran mayoría de los ciudadanos de nuestra sociedad mantiene una opinión, que puede estar más o menos elaborada y razonada, acerca del problema de las drogas, del consumo de drogas y su incidencia en distintos ámbitos personales y sociales. La formación de las actitudes y opiniones de la población general, ya sea sobre drogas o sobre cualquier otro tema, está determinada en gran medida por la información que reciben los ciudadanos a través de los medios de comunicación (González, 1988). El tratamiento de las noticias, la relevancia que se dé a los acontecimientos ocurridos en torno a un tema concreto y la forma de presentarlos a través de los distintos medios serán factores fundamentales para generar un clima social de unas determinadas características que, finalmente, facilitará o dificultará el enfrentamiento al problema por parte de las instituciones y la implantación de potenciales soluciones futuras. En este sentido se puede afirmar, de acuerdo con otros autores (García, Menor y Perales, 1987; Montero, 1992; Alvarez, Comas, Caballero, Ontoso y Vilalta, 1988), que los medios de comunicación no se limitan a contar lo que pasa, si no que dan una interpretación de los acontecimientos, construyendo, creando su particular realidad, que es la que llega al receptor.

En general, se produce una identificación entre los conceptos droga y sustancia ilegal, dejando de lado otras sustancias (alcohol y tabaco, por ejemplo) cuya adicción ocasiona un coste social objetivamente más grave (Oliva, 1986; Montero, 1992; Ferrer y Dacosta, 1993). Por otra parte, diversos autores coinciden en afirmar que los medios de comunicación tienden a reforzar un modelo de las drogodependencias basado esencialmente en los aspectos jurídico-policiales, lo cual contribuye a crear un estado de opinión que demanda una actuación represiva como vía de solución (Alvarez, Comas, Caballero, Ontoso y Vilalta, 1988; García, Menor y Perales, 1987; Ferrer y Dacosta, 1993). El mensaje transmitido por la prensa sería del tipo siguiente: el fenómeno de la droga es un problema de índole criminal-delictivo que

tiene que ser resuelto a través de las vías sancionadoras específicas y adecuadas para este tipo de problemas: las policiales y las jurídicas.

Hasta principios de la década de los 70, en que aparecen en la prensa noticias sobre drogas que reflejan cierta preocupación social, el consumo de drogas ilegales estaba prácticamente restringido al cannabis y al LSD y existía una cierta tolerancia por parte de los sectores más progresistas de la sociedad (intelectuales, artistas, oposición política) respecto a su uso, quizás por la asociación de éste con comportamientos de lucha, rebeldía u oposición a los valores imperantes. En 1973 se introduce la heroína en España, para convertirse rápidamente en la droga por *excelencia* de cara a la opinión pública, entendida ya está como una amenaza para toda la sociedad. En torno a la heroína se generará el prejuicio social sobre el problema de la droga, que llegará a constituir, junto con el desempleo, el terrorismo y la inseguridad ciudadana, el mayor peligro percibido por parte de la sociedad para su propia existencia (Turner, 1988; CIS, 1994; Korzenny, McClure y Rzytcki, 1990; Santacreu, Zaccagnini y Márquez, 1992). A lo largo de estos años, la prensa ha ido modificando no sólo la forma de tratar el tema, sino también el tema mismo: así han ido cobrando interés determinado tipo de drogas, por ejemplo las llamadas drogas de diseño o los inhalables; se pone más énfasis en unos u otros aspectos del problema de la droga: delincuencia, asistencia, tráfico, etc...

Con esta base de partida, iniciamos un trabajo<sup>1</sup> dirigido a clarificar hasta qué punto los medios de comunicación transmiten y potencian una imagen de la droga acorde con la preocupación social sobre el tema, que revelan las principales encuestas realizadas en los últimos diez años (CIS, 1988; 1994, en prensa; Comas, 1992).

Los objetivos planteados fueron los siguientes:

### 1. Realización de un análisis cuantitativo:

1.1. Cuantificación de las noticias publicadas sobre drogas por los principales diarios nacionales entre 1988 y 1992: estudio anual,

<sup>1</sup>Frojan, M. X. y cols. (1993): La imagen de la droga en la prensa española. Un análisis de la información publicada entre 1988 y 1992. Informe de investigación para el PNSD, Universidad Autónoma de Madrid.

mensual y semanal.

1.2. Cuantificación y clasificación de las noticias según el campo temático que traten: narcotráfico, prevención, asistencia, delincuencia, etc.

1.3. Cuantificación y clasificación de las noticias según el tipo de droga al que se refieran: heroína, cocaína, cannabis, alcohol, etc.

2. Realización de un análisis de contenido:

2.1. Valoración de las noticias publicadas sobre drogas y estudio, en primer lugar, del carácter positivo o negativo del acontecimiento difundido por la prensa y el sentido positivo o negativo con que se trata el hecho en cuestión.

2.2. Identificación del modelo explicativo de las drogodependencias subyacente a la información difundida por los periódicos analizados.

Nuestras hipótesis de trabajo fueron las siguientes:

1. Los temas tratados por la prensa (tipo de drogas y aspectos del problema) serán distintos según los años, aunque destacarán la heroína (sobre todo) y la cocaína respecto al tipo de drogas y la delincuencia y el tráfico respecto al campo temático.

2. Las noticias sobre drogas destacarán mayoritariamente los aspectos negativos del problema (de deterioro o perjuicio para un individuo y/o para la sociedad en general) frente a los positivos (de mejora o beneficio para un individuo y/o para la sociedad en general).

3. El modelo explicativo del problema de la droga imperante en la prensa española analizada en nuestro estudio es el Ético-Jurídico-Policial.

## 2. METODOLOGIA

### 2.1 Muestra de estudio

El análisis se realizó sobre las noticias publicadas en España durante los años 1988 a 1992, lo que supone un total de sesenta meses. La base de datos sobre la que trabajamos fue creada por la empresa MICRODOC. Consta de un conjunto de registros informatizados que resumen las noticias publicadas anualmente y las microfichas de tales noticias. Utilizamos el término *noticia*

para referirnos de forma general a las unidades informativas publicadas por los medios periodísticos. Sobre esta base de datos el equipo de investigación construyó una serie de programas informáticos que facilitaban la utilización de la base y el recuento y clasificación de noticias. Se seleccionaron los diarios de ámbito nacional de mayor difusión:

-ABC

- Diario 16

- El Independiente

- El Mundo

- El País

- Ya

### 2.2 Procedimiento de análisis

Para la consecución de nuestros objetivos planificamos una serie de pasos que describiremos a continuación:

1.º Elección de la base de datos sobre la que se realizaría el estudio. MICRODOC fue la única empresa que localizamos en España que había recogido las noticias publicadas sobre drogas desde el año 1988.

2.º Diseño de los programas estadísticos que trabajasen sobre la base de datos y posibilitasen la realización del análisis cuantitativo.

3.º Cuantificación de las noticias publicadas en cada periódico, según los siguientes criterios (objetivos 1.1, 1.2 y 1.3 del estudio):

- **Número de noticias por año, mes y día de la semana.**

- **Campos temáticos:** hemos agrupado las noticias según los temas que trataban, considerando los siguientes: **actividades institucionales, asistencia, consumo, delincuencia, enfermedades, legislación, organizaciones no gubernamentales, planes autonómicos y PNSD, prevención, tráfico de drogas.** Los campos temáticos no son excluyentes, puesto que la inmensa mayoría de las noticias tratan más de un tema (por ejemplo, delincuencia y tráfico; planes autonómicos y asistencia, etc.). Puesto que una misma noticia puede clasificarse en más de un campo temático, debe quedar claro que no existe relación cuantitativa entre la cantidad de noticias aparecidas en un periodo determinado y la cantidad de noticias en ese mismo periodo clasificadas según el tema que traten.

- **Sustancias:** tipo de droga de que habla

la noticia, considerando los siguientes: **alcohol, alucinógenos, anfetaminas, cannabis, cocaína, drogas de diseño, fármacos, heroína, inhalables y tabaco.**

4.º Una vez finalizado el análisis puramente cuantitativo, el siguiente paso fue el de hacer la lectura de las noticias y analizar su contenido con el fin de extraer las conclusiones necesarias para la consecución de los objetivos 2.1 y 2.2 de nuestra investigación. Para ello trabajamos con una muestra de noticias de cada año (2.000 en total), concretamente las publicadas durante semanas alternativas comprendidas entre la tercera semana del mes de septiembre y la primera semana del mes de noviembre. Seleccionamos un periodo concreto con el fin de facilitar la comparación anual, de forma que entre la muestra de noticias de cada año existiese la máxima distancia en el tiempo y se pudiesen apreciar con mayor nitidez las diferencias interanuales, siendo elegido el periodo septiembre-octubre-noviembre, por ser el que presentaba un mayor número de noticias publicadas sobre drogas.

El procedimiento de análisis del carácter positivo o negativo de la noticia fue laborioso y complejo. No hay que olvidar que un mismo acontecimiento, por ejemplo, "La policía ha desarticulado una importante banda de narcotraficantes tras seis meses de seguirle el rastro", puede ser valorado por el periodista como una noticia positiva o negativa según lo interprete como "un paso más en la lucha contra el narcotráfico" o "un indicio de lo poderosas que son las mafias de la droga". Para decidir si una noticia es positiva, negativa o neutra utilizamos un procedimiento de acuerdo entre jueces: los miembros del equipo de investigación analizaban cada noticia de forma independiente, atendiendo a una serie de criterios que describiremos a continuación. En una reunión posterior se comprobaba la unanimidad de la decisión y se discutían las posibles divergencias, hasta llegar a un acuerdo.

Clasificamos las noticias como positivas, negativas o neutras atendiendo a los siguientes criterios:

- Al tema que tratan. En este sentido, son noticias positivas:
  - Cuando se refieren a la erradicación de conductas negativas.

- Las medidas de atención a consumidores de drogas: asistencia, tratamiento, rehabilitación/reinserción.

- Las referidas a financiación, subvención, intervención de gobiernos o ayuntamientos.

- La creación y cumplimiento de leyes y normativas en torno al alcohol y tabaco.

- Cuando hablan de droga como fármaco.

- Las noticias sobre jornadas, conferencias, cursos, asambleas.

- Cuando el suceso referido tiene un carácter restaurador.

- A la forma en que el periodista redacta la noticia. Cuando el periodista relata el acontecimiento como un hecho positivo (palabras positivas en el titular, aspectos del acontecimiento que se destacan, etc.) la noticia se clasifica como positiva.

Las noticias son negativas cuando no se ajustan a alguno de los anteriores criterios o, de forma general, hacen hincapié en el deterioro o perjuicio del acontecimiento referido sobre un individuo y/o la sociedad.

Una noticia se considera neutra cuando está tratada de forma aséptica, sin valoración sobre el hecho relatado; en general este tipo de noticias son entrevistas a personajes relacionados con el tema.

### 3. RESULTADOS

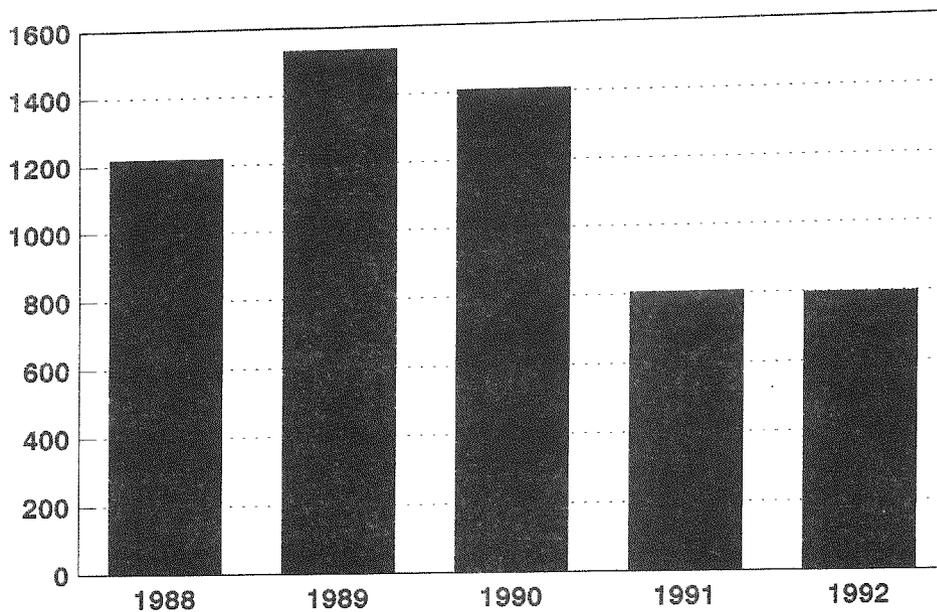
#### 3.1. Resultados del análisis anual, mensual y semanal de las noticias.

En la figura 1 observamos el total de noticias (5.757) publicadas a lo largo del periodo de estudio. Podemos comprobar en la gráfica que fue 1989 el año en que se registran un mayor número de noticias de drogas (1.532), frente a 1992, con tan sólo 797.

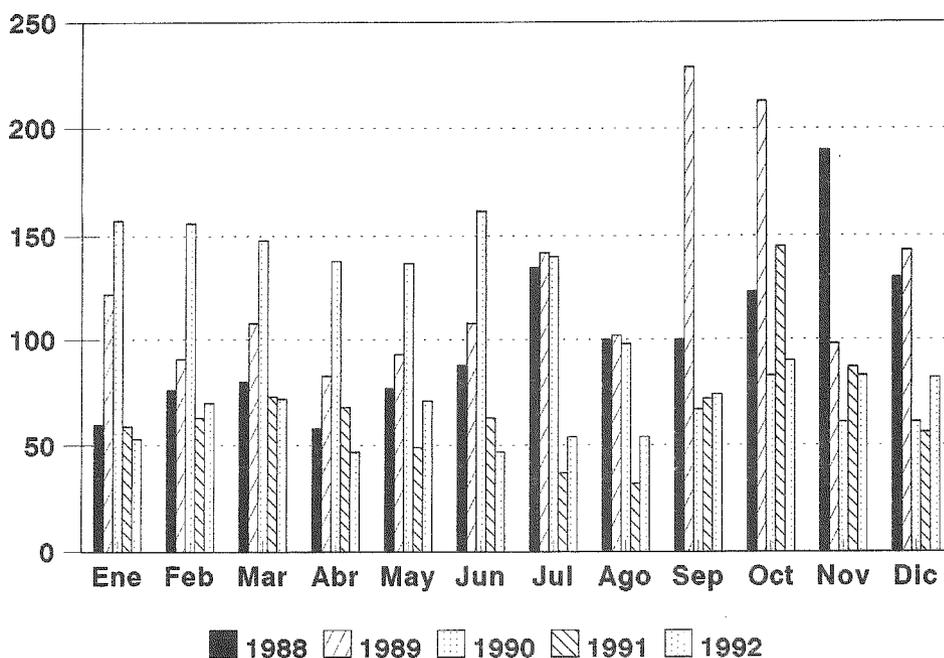
Hay que señalar que las cantidades totales que se representan en la gráfica 1 consideran únicamente los periódicos nacionales publicados de forma continuada a lo largo de los cinco años; esto es, no se contabilizan en este caso ni El Mundo (que comienza su publicación en octubre de 1989) ni El Independiente (que deja de publicarse en 1991).

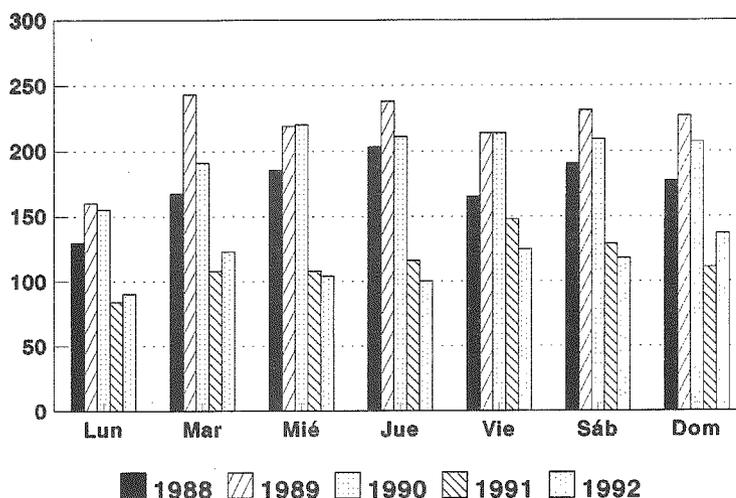
En las figuras 2 y 3 se representa la evolución mensual y semanal de los periódicos estudiados. El análisis por año revela que

**FIGURA 1: Número total de noticias publicadas durante el periodo de estudio.**



**FIGURA 2: Número total de noticias publicadas anualmente: distribución mensual**



**FIGURA 3: Número total de noticias publicadas: distribución semanal**

en 1988, el mes en que más noticias se publican es Noviembre, con 192, (15'6% del total), frente a Abril, con 59 noticias (4'8%). También en 1989, el mes con menos noticias es Abril (85, 4'9%) y el que más es Septiembre (277, 16'0% del total). Durante el año 1990 el mes en que más noticias se publican es Junio (243, 12'1% del total), frente a Diciembre, con 86 noticias (4'3%). En 1991 es Octubre (205, 17'9% del total), frente a Agosto, con 46 noticias (4'0%). Por último, en el año 1992 vuelve a ser Octubre el mes con más noticias sobre drogas (111, 11'5% del total) y Abril, con 55 noticias (5'7%) el que menos tiene.

En cuanto al día de la semana, existe una gran uniformidad en la cantidad de noticias publicadas; solamente destaca el Lunes por su menor número de noticias.

En 1988, el día con más noticias es el Jueves (203, 16'5% del total), frente al Lunes, con 130 noticias (10'6%). Durante el año 1989, el día en que más noticias se publican es el Martes (280, 16'2% del total) y el día en que menos es el Lunes, con 183 noticias (10'6%).

También en 1990 es el Lunes, con 241 noticias (12'0%) el que presenta el porcentaje menor de noticias y el Miércoles (315, 15'7% del total) el mayor.

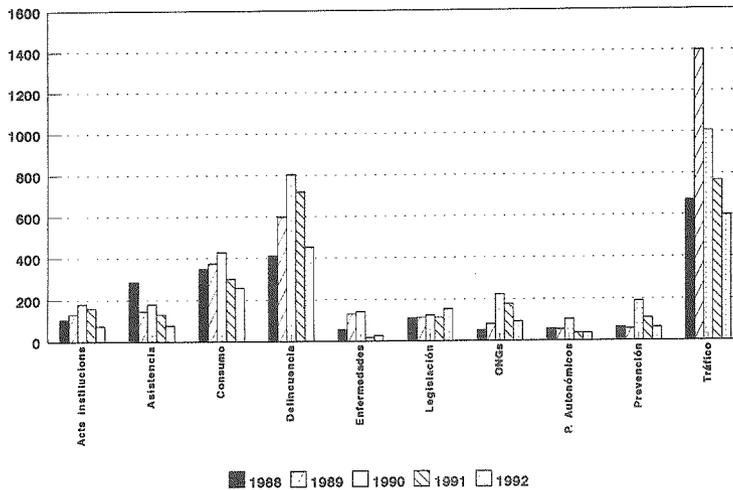
En 1991 y 1992 otra vez el Lunes (112,

9'8% y 112, 11'6% respectivamente) es el día con un porcentaje menor de noticias. El mayor porcentaje lo tiene el Viernes en 1991 (201, 17'5% del total) y el Domingo en 1992 (170, 17'6% del total).

### 3.2. Resultados del análisis de los campos temáticos.

En la figura 4 se representa la distribución de las noticias publicadas durante los cinco años de estudio en función del tema que traten. El tema principal tratado por la prensa española es el TRÁFICO (34'2% de las noticias publicadas entre 1988 y 1992), junto con la DELINCUENCIA a partir de 1990 (23'0%). El porcentaje menor de noticias corresponde a PLANES AUTONOMICOS (2'2%), ENFERMEDADES (2'8%) y PREVENCIÓN (3'7%). Las proporciones se mantienen a lo largo de los cinco años; sólo destacar que los temas de ASISTENCIA y LEGISLACION muestran una evolución distinta de los demás, con un porcentaje máximo en 1988 y en 1992 respectivamente. El resto de los campos evoluciona de forma similar: ascendiendo hasta 1990, año en el que comienza el descenso. El tema de TRÁFICO supera en todo momento a los demás campos temáticos y, a diferencia de éstos, alcanza el máximo valor en 1989.

**FIGURA 4: Porcentaje de noticias según el campo temático.**

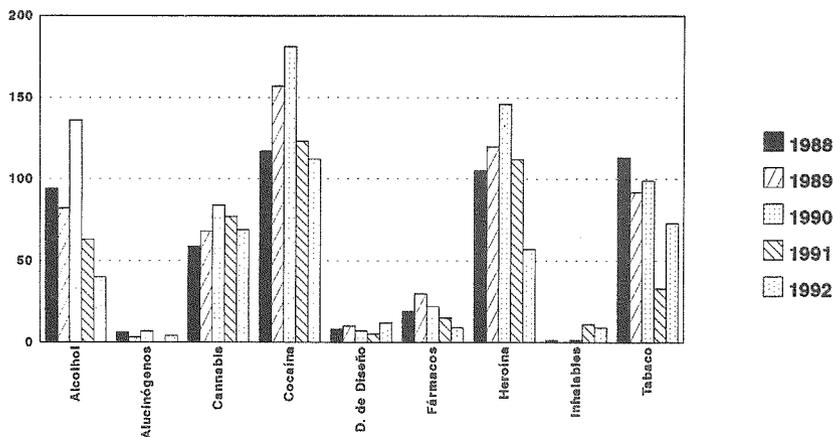


### 3.3. Resultados del análisis del tipo de droga del que trata la noticia.

La figura 5 corresponde a los resultados del análisis de las noticias en función del tipo de droga del que hablen. La COCAINA ocupa el 26'6% de las noticias publicadas sobre drogas y la HEROINA el 20'8%. En último lugar se encuentran los alucinógenos (0'8%) y los inhalables (0'8%). Las drogas legales (ALCOHOL Y TABACO) ocupan un porcentaje similar (16'0% y 15'8% respectivamente). Del CANNABIS se ocupa el 13'8% de las noticias sobre drogas. En todos los años la COCAINA es la droga de la que más se

habla, seguida de la HEROINA. A medida que pasan los años, la diferencia entre ambas cantidades se va haciendo mayor (exceptuando el año 1991, en que la disminución de noticias es mayor en la COCAINA, de forma que las cantidades prácticamente se igualan). EL ALCOHOL alcanza su máximo porcentaje en 1990 y el TABACO lo hace en 1988. Los INHALABLES, que apenas son tratados por la prensa en los tres primeros años de estudio, experimentan un ascenso en 1991 y 1992. La evolución del CANNABIS es similar a ésta, alcanzando su máximo en 1990.

**FIGURA 5: Total de noticias publicadas según el tipo de droga.**



### 3.4. Resultados del análisis de los aspectos positivos y negativos de la imagen de la droga reflejada en las noticias.

Desde 1988 hasta 1992, el tipo de noticias publicadas va variando lentamente, si bien se mantiene una tónica común durante todo el periodo de estudio:

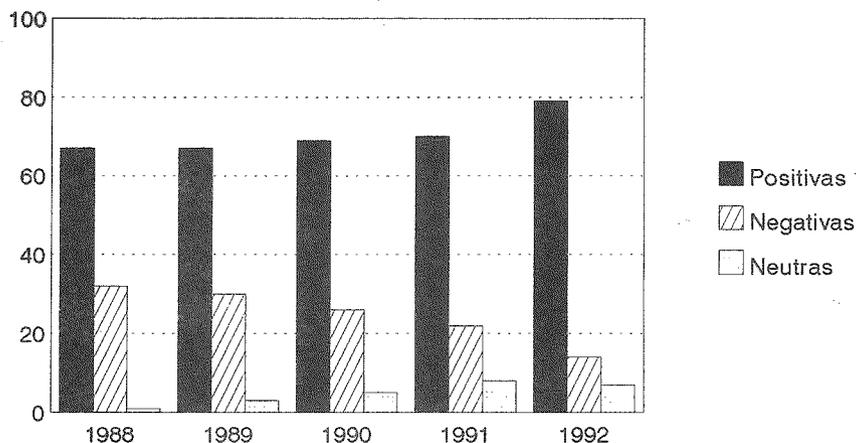
1. La mayoría de las noticias son positivas, aumentando el porcentaje progresivamente: de un 67% de noticias valoradas positivamente en 1988 hasta un 79% en 1992.
2. Las noticias positivas, en su mayoría, se refieren a la erradicación o a la disminución de conductas negativas (generalmente por medio de la actuación policial o judicial); es decir, las noticias se valoran positivamente por que informan de un hecho que ha impedido el desarrollo de un problema ya existente en la sociedad, éste es, el problema de la

droga: adicción, narcotráfico, delincuencia y todos los demás componentes. El porcentaje de este tipo de noticias positivas llega a alcanzar el 72% en 1992; en los años restantes es algo menor.

3. Las noticias positivas que se refieren a la ocurrencia de hechos positivos (y no a la retirada de negativos) son menos abundantes y tratan, a grandes rasgos, de temas de prevención, rehabilitación, solidaridad, asociacionismo, etc.

4. Independientemente del carácter positivo o negativo del acontecimiento, éstos se suelen definir con palabras que tienen connotaciones negativas y, en general, son muy agresivas: lucha, guerra, aprehensión, delincuente, muerte, etc. El titular resalta siempre lo más espectacular.

**FIGURA 6: Porcentaje total de noticias positivas, negativas y neutras.**



### 3.5. Resultados del análisis del modelo explicativo de las drogodependencias que subyace a la información publicada.

Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

1. Los protagonistas de la noticia son siempre los agentes policiales o judiciales; los demás personajes se limitan a actuar como víctimas o como simples espectadores del desarrollo

de los acontecimientos. El consumidor de drogas-toxicómano figura en un segundo plano, muy a menudo como agente pasivo sobre el que recae el acontecimiento que se narra. El toxicómano sólo asume el protagonismo cuando realiza un acto delictivo. Sino es la víctima de la droga.

2. Es prácticamente unánime en todos los periódicos y en todos los años el acuerdo para

referirse a las incautaciones, aprehensiones, detenciones y condenas como los únicos pasos adelante en la lucha contra la droga. Este resultado concuerda con la imagen de la droga como un problema jurídico-policial y con la existencia de una mayoría de noticias positivas que adquieren esta valoración por informar de acciones de las fuerzas de seguridad o de los órganos judiciales dirigidas a reprimir o castigar la ocurrencia de conductas negativas.

3. La solución está en manos de las fuerzas de seguridad del Estado y de los Organos judiciales. Sólo una política adecuada de control del tráfico y una eficaz represión y/o control del delincuente/consumidor parecen ser, según se destila en la información transmitida por la prensa, las únicas vías posibles para atajar el problema de la droga.

#### 4. DISCUSION.

Los resultados obtenidos nos permiten afirmar que, en líneas generales, se cumplen las hipótesis propuestas al principio de nuestro trabajo. Efectivamente:

1. Los principales temas tratados por los diarios españoles referidos al problema de la droga son la delincuencia y el tráfico de drogas. En cuanto a la droga objeto de la noticia, la cocaína y la heroína son las sustancias psicoactivas de las que más se ocupa la prensa, si bien, en contra de lo esperado, no es la heroína la que figura en primer lugar, si no la cocaína.

2. Las noticias sobre drogas, si bien en su mayoría pueden ser valoradas positivamente, destacan en primer término el acontecimiento negativo sobre el que se ha conseguido el éxito.

3. El modelo explicativo dominante en las noticias analizadas es el Etico-Jurídico-Policial.

Respecto a los resultados del recuento anual, mensual y semanal de noticias, las variaciones temporales registradas eran esperables y de fácil explicación. No hay duda de que la publicación de información sobre drogas (y sobre cualquier otro tema)

está fuertemente relacionada con los diversos hechos que acontecen en el país, de forma que, por ejemplo, la promulgación de una ley de regulación del consumo de tabaco o la celebración del "Día mundial sin tabaco" se corresponde, por regla general, con un aumento de las noticias sobre esta sustancia. De todas formas, existe una cierta variabilidad interanual con respecto a estas correspondencias y puede ocurrir que la prensa no se haga eco de algunas leyes o de determinados acontecimientos. La causa de esto puede ser que existan otros acontecimientos que acaparen toda la información nacional (por ejemplo, la inauguración de la Expo-92 o el debate sobre los presupuestos del Estado).

Por lo que respecta a las variaciones entre los meses y entre los días de la semana, es tradicional que el Lunes es el día deportivo por excelencia, en detrimento de cualquier otro tipo de noticia que no sea de candente actualidad; otros estudios, sin embargo, han encontrado que es el Domingo el día en que hay menos noticias sobre drogas (Del Río, 1991). Hemos visto que no había ningún día que destacara por una mayor abundancia de noticias sobre drogas. Respecto a los meses, parece que la finalización de las vacaciones estivales y el reinicio de la actividad institucional podría explicar el aumento de noticias sobre drogas que refleja el análisis realizado.

Los años 1989 y 1992 son los que, respectivamente, tienen el máximo y el mínimo de noticias publicadas sobre drogas en los diarios nacionales. De los cinco años de estudio, 1989 es cuando aparecen un mayor número de acontecimientos electorales: Parlamento Europeo (Junio). Elecciones Generales (Octubre), y Elecciones gallegas (Diciembre). Otros muchos acontecimientos relativos a las drogas son responsables del incremento de noticias sobre el tema ocurrido durante este año: negociación en Londres de un plan conjunto de lucha anti-droga, que tiene un eco relativo en la prensa; la operación Hielo Verde con la extradición del narcotraficante Marco Polo y de su lugarteniente; la renovación de toda la cúpula policial española; la

celebración de una cumbre hispano-francesa en la que se debate por primera vez la lucha contra el narcotráfico y la investigación conjunta entre España e Italia de redes comunes de blanqueo.

Por otra parte, 1992 es el año marcado por dos acontecimientos relevantes a nivel nacional e internacional: los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Exposición Mundial de Sevilla, de forma que las noticias sobre drogas descienden hasta alcanzar los valores más bajos de todo el periodo de estudio. Desde Abril, fecha de la inauguración oficial de la Expo-92, hasta Octubre, se estabilizan los niveles de noticias sobre drogas, coincidiendo con el desarrollo de los dos acontecimientos que hemos comentado y que absorben toda la atención de la prensa. El número de noticias sobre drogas incrementa ligeramente en el mes de Octubre, cuando se produce la desmantelación de una red hispano-turca de tráfico de heroína en cuatro provincias españolas, se realizan varias detenciones como resultado de la Operación Pitón y se llevan a cabo distintas detenciones de policías y guardias civiles implicados en el tráfico de drogas. Estos sucesos coinciden en el tiempo con el desplome de las bolsas internacionales, el caos económico a nivel mundial y la clausura de los acontecimientos relevantes de este año.

Por lo que se refiere al tipo de drogas de las que se ocupa la prensa, figuran la cocaína y la heroína en primer lugar, seguidas, por este orden, del alcohol, el tabaco y el cannabis; el resto de las drogas consideradas reciben una atención muy inferior. El hecho de que haya más noticias sobre cocaína que sobre heroína se corresponde con un mayor consumo de esta droga, tal como lo percibe la sociedad y lo reflejan las encuestas incluidas en la memoria del Plan Nacional sobre Drogas (1993); por otra parte, el consumo de cocaína en nuestro país siempre ha superado el de heroína, a pesar de la preocupación social en torno a ésta. Tal preocupación ha incrementado enormemente en los últimos años en lo que respecta a los problemas deri-

vados del consumo de alcohol en la juventud, focalizando una gran parte de las campañas dirigidas a esta población; por otra parte, los estudios sobre la peligrosidad del tabaco y la conciencia de la sociedad sobre los perjuicios de su consumo han alcanzado cotas desconocidas hasta el momento, y de esta forma se refleja en la prensa.

A pesar de estos datos, la droga *por excelencia* sigue siendo la heroína y cuando los periódicos hablan de "droga" se refieren a esta sustancia. Así las noticias sobre las muertes por droga o por sobredosis se refieren prácticamente con exclusividad a las muertes o sobredosis por heroína.

Respecto a los resultados relativos a los principales temas tratados por la prensa, coinciden con los obtenidos por otros autores (García, Menor y Perales, 1987) al destacar el TRAFICO y la DELINCUENCIA. Las noticias sobre drogas se centran sobre todo en los aspectos jurídico-policiales; este resultado implica que, si nuestra conceptualización del problema de la droga se basase con exclusividad en las noticias que difunde la prensa (como le ocurre a la gran mayoría de la población), probablemente nos formaríamos una imagen dramática de la droga, asociada a los problemas de delincuencia, muerte y narcotráfico. El reduccionismo implícito en esta visión fomentaría su consideración como un problema de enorme gravedad, tal como hemos planteado en la introducción de este trabajo, contra el cual sólo tiene cabida la actuación de las fuerzas de seguridad y el poder judicial. Los protagonistas de la noticia son generalmente las fuerzas de seguridad del Estado, en cualquiera de sus variantes (brigada de estupefacientes, policía municipal, policía nacional, guardia civil, etc.) y distintos miembros del poder judicial. El protagonismo institucional va dejando paso, a medida que nos acercamos al momento actual, a un protagonismo más personalizado, hasta llegar a noticias de este tipo: "El juez Garzón intercepta en Lisboa 430 kilos de cocaína para España" (El País, 2-10-91).

La prensa española apenas considera logros o éxitos en el enfrentamiento al problema de la droga distintos a los policiales o jurídicos, hasta el punto de que la publicación de estadísticas referidas a las drogodependencias pertenecen a la memoria anual de las Fiscalías y demás órganos relacionados con lo judicial y lo penal, sin que apenas haya estadísticas de Sanidad o de Asuntos Sociales (cuando son estos Ministerios, Consejerías o Concejalías las instancias que, por regla general, se ocupan de las drogodependencias<sup>2</sup>). Las actividades realizadas en las áreas de prevención y/o asistencia, ya sea por parte de instituciones u ONGs apenas encuentran eco en la prensa, independientemente del éxito o fracaso que supongan; además, como veremos en la valoración positiva o negativa de los hechos ocurridos, la prensa tiende a destacar los aspectos más espectaculares y, generalmente, más negativos del acontecimiento. Por ejemplo, cuando una noticia se refiere a la creación de un nuevo centro para toxicómanos o la instalación de una máquina de jeringuillas, el tema principal es algún problema surgido con los vecinos de la zona donde se pretende o se ha instalado, por lo que una noticia que en principio podría valorarse como positiva pierde este valor al centrarse únicamente en los aspectos negativos.

Un objetivo de nuestro estudio era valorar las noticias publicadas sobre drogas y estudiar el tratamiento que daban a los acontecimientos recogidos. En este sentido encontramos, como hemos señalado en el apartado de resultados, que la mayoría de las noticias positivas que se publican sobre drogas se refieren a la erradicación o a la disminución de conductas negativas. Es muy escasa la presencia de acciones positivas o que se puedan resolver de forma positiva (no represiva) desde un modelo distinto del jurídico-policial. Por otra parte encontramos que las palabras que definen los acontecimientos en el titular suelen tener connotaciones negativas y son muy agresivas resaltando siempre lo más

espectacular con términos genéricos: *droga*, *drogadicto*, por ejemplo: "Mata a sus padres porque le retenían en casa para desengancharle de la droga" (ABC, 2-2-92). Es significativo el esfuerzo en subrayar la asociación droga-muerte, hasta el punto de que si la noticia no trata de la muerte de una persona concreta, el titular destaca otras muertes anteriores o cifras de muertes por sobredosis. No existen apenas diferencias entre los años, si bien a partir de 1990 la prensa empieza a reflejar una mayor actividad de lucha por parte de la sociedad (conferencias y jornadas sobre drogodependencias, movilizaciones y manifestaciones, apoyo institucional a las ONGs, campañas de solidaridad), que de alguna manera parecen comunicar que el problema de la droga no es únicamente un tema policial y judicial sino que es competencia de toda la sociedad.

El problema de la droga, tal como se trata en los diarios analizados en este estudio y de acuerdo con los resultados encontrados por otros trabajos sobre el tema (Alvarez, Comas, Caballero, Ontoso y Vilalta, 1988; Ferrer y Dacosta, 1993; Funes, 1991; García, Menor y Perales, 1987; Prieto, 1987), se conceptualiza como un problema de índole ético-jurídico-policial. La adscripción al primero de estos modelos obliga a definir el problema como la "realización de actos calificados como ilegales y/o inadecuados". Las causas de estos actos son las actitudes antisociales y/o inmorales, y los efectos son la degeneración de la sociedad y de las personas. Plantean la intervención a través de la detención y sanción legal y moral de los sujetos, al objeto de disuadirlos de realizar este tipo de actos. Este modelo entiende que la adicción a drogas ilegales es igual a tendencia al delito. Este enfoque (y otros igualmente parciales como el médico-farmacológico o el sociológico (Pastor y López-Latorre, 1993; Santacreu, Zaccagnini y Márquez, 1992) han sido desarrollados para abordar problemas específicos y puntuales, po lo que pueden ser calificados

<sup>2</sup> Hasta 1993, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas estaba adscrita al Ministerio de Sanidad y Consumo, pasando en Julio de 1993 al Ministerio de Asuntos Sociales y a finales de ese mismo año, al Ministerio de Interior (actualmente Justicia e Interior)

como modelos sectoriales no válidos para explicar la complejidad del problema de la droga. Premisas planteadas por otros modelos como el bio-psico-social, que considera la drogodependencia como un fenómeno resultante de la interacción de tres factores, biológicos, psicológicos y del ecosistema y que hace hincapié en el individuo como sujeto responsable de su comportamiento, difícilmente pueden ser deducidas de la información difundida por la prensa analizada.

Llegados a este punto, nos tenemos que plantear si la solución del problema de la droga no pasa por la modificación de la imagen que la sociedad tiene del mismo y si esta modificación no está medida, necesariamente, por un cambio generalizado y consistente de la información difundida por los medios de comunicación en general y la prensa escrita en particular. Sería conveniente frenar el alarmismo creciente en torno a la gravedad del problema (referido generalmente a las drogas ilegales, cuyo coste social es realmente mucho menos grave que el ocasionado por

otras conductas permitidas o legalizadas), al que contribuye, en gran medida, la prensa y otros medios de comunicación. Desde nuestra perspectiva, el hecho de que la población española considere que la solución más apropiada y urgente para luchar contra la droga es de tipo represivo, tal como revelan las encuestas realizadas por el CIS (CIS, 1988; 1994; en prensa) y que la imagen dominante del consumidor de drogas/drogadicto esté asociada fundamentalmente a conceptos negativos o peyorativos, como enfermo, delincuente o vicioso no hacen sino dificultar la puesta en marcha de soluciones potencialmente efectivas del problema, que impliquen una asunción de responsabilidades por parte de la sociedad en general, incluidos los propios consumidores, y los medios de comunicación.

**A g r a d e c i m i e n t o s :**  
Este trabajo se ha realizado gracias al contrato establecido con el Plan Nacional sobre Drogas.

## BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ, P.; COMAS, D.; CABALLERO, J.; ONTOSO, P. y VILALTA, R. (1988): Estrategias informativas en relación con las drogas. Congreso de drogodependencias: Análisis multidisciplinar. II Congreso Mundial Vasco. Vitoria, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco (pp. 216-238).

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (C. I. S.) (1988). Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 43, Julio-Septiembre. Madrid.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (C. I. S.) (1994): Opiniones y comportamiento de los españoles ante el consumo de drogas, tabaco y alcohol. Estudio n.º 2.080 para el Plan Nacional sobre Drogas.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (C. I. S.) en prensa: Actitudes. Opiniones y Comportamiento de los Españoles ante la Droga (1989, 1992). Madrid.

COMAS, D. (1992): Las actitudes y opiniones de los ciudadanos. BOLETIN SOBRE DROGODEPENDENCIAS DE CREFAT, 12 4-5.

DEL RIO, P. (1991): Estudio de contenidos (Materiales de un estudio sobre la comunicación ante las cuestiones sociales). Comunidad y Drogas, 14, 65-99.

DELEGACION DE GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS (DGPNSD) (1992): Informe de Situación y Memoria de Actividades. Plan Nacional Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid.

DELEGACION DE GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS (DGPNSD) (1993): Sistema Estatal de Información sobre Toxicomanías (SEIT). Informe año 1992. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid.

FERRE, X. y DACOSTA, L. M. (1993): La droga en los medios de comunicación: algunos problemas y posibles soluciones. Boletín sobre drogodependencias (CREFAT), 19, 17-20.

FUNES, J. (1991): Drogas y comunicación: todos los elementos para una crónica del desamor. Comunidad y Drogas, 14, 11-23.

GARCIA, B.; MENOR, J. y PERALES, A. (1987): La Imagen de la Droga en la Prensa Española. Comunidad y Drogas, 2.

**GONZALEZ, L.** (1988): Drogas y medios de comunicación. En Congreso de drogodependencias: Análisis multidisciplinar. II Congreso Mundial Vasco. Vitoria, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco (pp. 192-197).

**KORZENNY, F.; McCLURE, J. y RZYTTKI, B.** (1990): Ethnicity Communication and Drugs. The Journal of Drug Issues, 20, 1, 87-98.

**MONTERO, M.** (1992): Información y Debate sobre las Drogas Ilegales. Voces y Culturas, 4, 36-50.

**OLIVA, M.** (1986): Los Medios de Comunicación Social ante las Drogodependencias. Comunidad y Drogas, 1, 65-73.

**PASTOR, J. C. y LOPEZ-LATORRE, M. J.**

(1993): Modelos teóricos de prevención en toxicomanías. Anales de Psicología, 9, 1, 19-30.

**PRIETO, J. L.** (1987): La imagen de la Droga en la Prensa Española. Comunidad y Drogas, 4, 29-45.

**SANTACREU, J.; ZACCAGNINI, J. L. y MARQUEZ, M. O.** (1992): El problema de la droga. Un análisis desde la Psicología de la Salud. Valencia. Promolibro.

**TURNER, F.** (1988): The media and the creation of attitudes in the population concerning drugs. En Congreso de drogodependencias: Análisis multidisciplinar. II Congreso Mundial Vasco. Vitoria, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco (pp. 184-189).